

ness que expuso: Al Vando declarando inestable
de Vitis la Ciudad y Por.ª de Murcia: De los
ord.ª de cinco del corriente sobre la inco-
municacion con la Capital de la suora
quia por las causas que refiere; y Voto
Circular del Sr. Comandante Gual de otro del
real para que se mantengan el orden y las leyes y
la orden del mariscal Gual de Vencia sobre el
al Trono de la Constitucion y la conservacion del
orden = De la comunicacion de la Comision de Donativos
faron de los Nacionales de la Pna con lo demas que expone
ra = Del Supplemento al Boletín oficial de Valencia y
Real orden que inserta acerca de las censuras de
Madrid; finalmente de lo resuelto por S. M. para que
eviten competencias cuando estos negocios de Hacienda
publica tengan esta interes segun lo mismo refiere
se acordó el cumplimiento y publicacion de dichos ord.
con lo que se concluyó este asunto en que fueron
firmes de que Certifico =

Al acuerdo de la Villa de Burgos y las Capitulares: de
la mañana de este día veinte de Setiembre de
ochocientos noventa, estando en Junta los
Ay. con el Sr. Const.º de la misma que con el
mayor y abajo firmaron los que se ven de
las P.ª ord.ª y Circulares que se contienen en
los boletines oficiales de la Por.ª (Numeros 108. al 114.)
la forma siguiente: De la P.ª orden que se termino
el acuerdo y forma de adquirir y saber hacer